

Guía de acogida



Bienvenidos al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y a la Unidad de Neurocirugía

Estamos a su disposición para cualquier aclaración y/o necesidad, no duden en consultarnos .

Trataremos de ofrecerle a usted y su familia, una atención personalizada y humanizada con el fin de mejorar su estado de salud

Le deseamos una pronta recuperación y una estancia lo mas confortable posible



Centralita: 923 291 100 / 923 291 200

INGRESO



El servicio de Admisión gestionará su ingreso con su **documento de identidad** o su **tarjeta sanitaria**, indicándole su habitación y su cama.

El paciente que ingresa en el servicio de neurocirugía tendrá asignado **un médico responsable**. Por su proceso podrá pertenecer a una unidad asistencial formada por dos o más facultativos.

Su medico responsable es.....

-En función de la patología la responsabilidad del seguimiento del enfermo podría pasar a otro médico, en tal caso se le informaría previamente.

-El paciente podrá ser cambiado de habitación por **necesidades asistenciales o de organización**

IMPORTANTE



Si sigue algún **tratamiento médico habitual**, tiene **alergias o intolerancias**, por favor, comuníquese al personal sanitario.

- Medicación domiciliaria;

No debe tomar ninguna medicación ,salvo indicación de enfermera responsable.

-Recuerde traer **zapatillas cerradas y útiles de aseo personal**

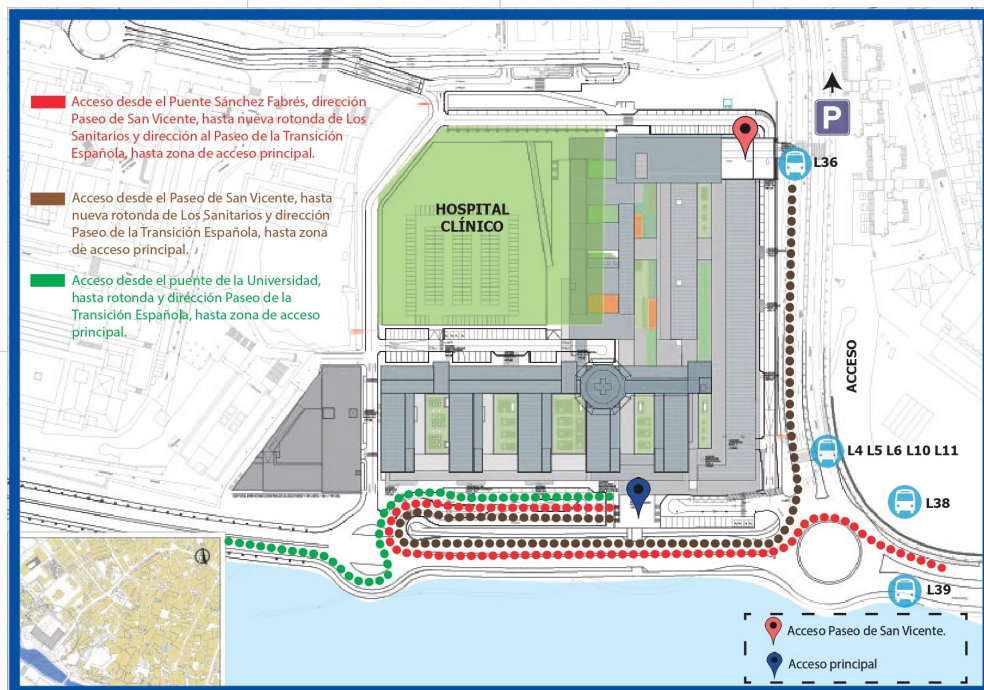
-Debe comunicarnos **si no desea se ofrezca información a familiares o allegados** que lo soliciten, en caso contrario entendemos no existe oposición al respecto.

-Por su bienestar y el del resto de pacientes, **se recomienda un solo acompañante**.

SUGERENCIAS

Su opinión es importante y nos ayuda a mejorar
Deposite esta hoja en buzón de sugerencias de la Unidad.
Gracias por su colaboración

LOCALIZACIÓN



TRANSPORTE PÚBLICO

- **Línea 4:** Cementerio - Los Toreses
- **Línea 5:** Ciudad Jardín - Los Alcaldes
- **Línea 6:** Garrido - San José (por Hospitales)
- **Línea 10:** Los Toreses - Vistahermosa
- **Línea 11:** Los Cipreses - Buenos Aires (por Hospitales)



Estas líneas son susceptibles de modificación, para más información visite la página web:

<http://salamancadetransportes.com/lineas>

DURANTE SU ESTANCIA

- ♦ Llámenos al **tímbr** siempre que necesite, evite acudir al control
- ♦ **Mantenga el orden** de las habitaciones y mantenga las mobiliario en su lugar
- ♦ **Comuníquenos cualquier necesidad, duda, sugerencia**, el personal esta a su disposición.
- ♦ Si necesita otro tipo de información, resolver cualquier duda, contactar con el asistente social, servicios religiosos o realizar sugerencias tiene alguna duda sobre la organización, o bien quiere hacer alguna sugerencia, puede dirigirse a la **Jefa de Enfermería de la Unidad**
- ♦ **HORARIO**, de lunes a viernes en horario de mañana
- ♦ Cuando se vaya a realizar una prueba o una intervención quirúrgica, el médico o la Unidad Clínica responsable informará y entregará el documento de Consentimiento Informado al paciente y /o a los familiares directos autorizados.
- Si usted lo desea, sus familiares serán informados tras intervención quirúrgica, según documento adjunto "Información a acompañantes de usuarios sometidos a intervención quirúrgica en el CAUSA".
- Después pasara a U. Reanimación, se le comunicara salida a planta al mismo teléfono que nos facilito
- Si pasara a UCI, debe recoger todas sus pertenencias de la habitación.

Siga indicaciones de "Guía de acompañantes de pacientes ingresados en Unidad de Cuidados Intensivos"

PASE DE VISTA

El equipo medico y de enfermería pasara a visitarle
HORARIO;

De lunes a viernes entre 09:30 y 10:30 h, aproximadamente.

Los fines de semana será el médico de guardia el encargado de la misma y tendrá lugar **a partir de las 10:30 horas**.

Cuando los médicos entren en la habitación, le pedimos a los acompañantes que salgan ese momento a a sala de espera ,con ello queremos preservar la **confidencialidad médico-paciente**.

INFORMACION A FAMILIARES:

Un medico adjunto del servicio le proporcionará información sobre la situación clínica. Siempre que sea posible será su médico responsable u otro médico de su Sección.

-La información se proporcionará al paciente y si usted como paciente lo desea a sus familiares ,en la sala de situada a la entrada de la unidad destinada a tal fin.

HORARIO: entre las 12 y las 13h acuda a la sala de espera y el médico responsable de la visita médica les informará

Si usted como paciente no desea que se proporcione información a su familia, es importante que se lo indique así a su médico y/o enfermera

-Los fines de semana y festivos, el médico de guardia solamente proporcionará información si ha existido algún cambio significativo en la evolución del paciente

Derechos y deberes



DERECHOS DE LOS PACIENTES

- A las prestaciones y servicios de salud individual y colectiva.
- A que quede constancia de la información obtenida en todos los procesos asistenciales en mi historia clínica.
- A recibir un informe de alta una vez finalizado el proceso asistencial.
- A acceder, como titular de la información, a mi historia clínica, bien personalmente o mediante representante, y a obtener copia de los datos que figuren en ella.
- A la privacidad, a la intimidad en las actuaciones sanitarias y a la confidencialidad de la información relacionada conmigo y con mi salud.
- A recibir información comprensible, veraz, adecuada, y con antelación suficiente para ayudar en la toma de decisiones.
- A que se respete mi voluntad de no ser informado.
- A prohibir por escrito que se informe a otras personas.
- A que conste por escrito mi consentimiento otorgado antes de practicar intervenciones o procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasivos, a disponer de una copia por escrito, y a revocarlo en cualquier momento.
- A una segunda opinión médica, dentro de los términos legalmente establecidos.
- A que me faciliten el acompañamiento, siempre que la situación clínica lo permita. Este acompañamiento será especialmente flexible en el caso de menos y personas con discapacidad.
- A presentar reclamaciones relativas a defectos de funcionamiento, estructura, recursos, organización, trato, asistencia u otras cuestiones análogas relativas a los centros, servicios y establecimientos.

DEBERES DE LOS PACIENTES

- Responsabilizarse de su propia salud de una forma activa.
- Mantener el respeto debido al personal de los centros, servicios y establecimientos, así como a los otros pacientes, familiares y acompañantes.
- Usar correctamente y con responsabilidad las instalaciones y servicios sanitarios.
- Abandonar el hospital una vez dado de alta.

ALTA HOSPITALARIA



El médico le anunciará el momento del alta de forma anticipada para que pueda estar preparado.

Es **muy importante** que deje su habitación libre en cuanto sea dado de alta y siempre que sea posible antes de las 12:00h. Así ayudará a atender a otros pacientes que lo necesiten. Antes de su marcha, se le entregará un informe.

SERVICIO RELIGIOSO, VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONES

Dispone de servicio religioso y actividades organizadas por las asociaciones colaboradoras. Le informarán en Atención al Usuario.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Participe activamente en su seguridad:

- **Deben realizar correcta higiene de manos tanto usted como sus familiares** con el gel hidroalcohólico disponible en el dispensador automático de la habitación.
- Mantenga siempre puesta la **pulsera identificativa durante su estancia hospitalaria**
- Tenga cuidado para **evitar caídas**:
 - Colóquese bien las zapatillas.
 - Revise que no haya obstáculos por el suelo.
 - Antes de subir o bajar de la cama, colóquela en la posición más baja posible.
 - Compruebe que tanto la cama como el sillón están frenados antes de utilizarlos.
 - Antes de acostarse, coloque sus objetos personales (teléfono) y el timbre de llamada a su alcance.

RECOMENDACIONES:

Por su seguridad evite traer dinero ni objetos de valor.



Eviten hablar alto, permanecer en los pasillos y dejar la puerta abierta, salvo necesidad del paciente



Le recordamos que en el hospital no está permitido realizar fotografías, ni grabar vídeos.



El hospital está adherido a la Red Europea de Hospitales sin tabaco, por lo que está prohibido fumar en todo el recinto hospitalario, lo que incluye tanto los edificios, como los alrededores de los mismos (puertas principales, viales de acceso...).

ALIMENTACIÓN

La alimentación forma parte del tratamiento. No consuma nada que no le hayan indicado y comuníquenos si necesita **modificar su dieta**. Las comidas se servirán en estos horarios



Desayuno
8:30 – 9 horas



Comida
13:00-13:30 horas



Merienda
17:00-17:30 horas



Cena
20:00-20:30 horas

LUGARES DE INTERES

- **Servicio de Neurocirugía;** 4ª planta bloque D
***Secretaría de la Unidad;** situado al lado de control de enfermería de la Unidad, donde puede solicitar **justificantes de ingreso**

Horario: Lunes a viernes horario de mañana

En servicio de Admisión central ;de Lunes a Viernes y Domingos entre 17h –20h

La Unidad dispone de Correo electrónico:

neurocirugia.husa@saludcastillayleon.es

Telefono;**923291100 extensión 56945**

- **Quirófano y Reanimación;** 2ª planta bloque E
- **Servicio religioso: Capilla en planta 0, bloque E**
- **Servicio de atención al paciente/Trabajadora social;** Planta 0 bloque E

- **PUNTOS DE INFORMACIÓN**

Estarán ubicados en los accesos generales al hospital por el Paseo de la Transición (planta baja) y por el Paseo de San Vicente y en las entradas a los servicios de Urgencias (planta 1ª), al Bloque Quirúrgico (planta 2ª) y al servicio de Rehabilitación (sótano 1).

- **CAFETERIA:** En planta 0, bloque E
- **Dispone de televisión, internet y teléfono,** que funcionan con una tarjeta a la venta en las máquinas expendedoras, planta 0 bloque D y E

Maquinas expendedoras; dispone entre otras en sala de espera de la Unidad y entrada principal del Hospital